

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Guayaquil martes 04 diciembre 2012

VILLAO GONZABAY HECTOR ,en mi calidad de Representante Legal de la compañía ESTERO DE PALMAR S.A. (ESPALMARSA) , con Expediente Número 136512 y RUC 0992650257001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañías para la transmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que trasmite a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: VILLAO GONZABAY HECTOR
Identificación: 0907050395

NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad

ESTERO DE PALMAR S.A. (ESPALMARSA)

Palmar, diciembre 7 del 2009

Señor
HECTOR VILLAO GONZABAY
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Primera Junta General Ordinaria de Accionistas de la **Compañía ESTERO DE PALMAR S.A. (ESPALMARSA)**, reunida el día de hoy, resolvió por unanimidad elegirlo por el periodo de cinco años, en el cargo de **GERENTE GENERAL**.

La compañía **ESTERO DE PALMAR S.A. (ESPALMARSA)**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Titular Séptimo del Cantón Guayaquil, Abogado Eduardo Alberto Falquez Ayala, el 7 de octubre del 2009 e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Santa Elena, el 3 de diciembre del 2009, tomo 2, de fojas 554 a 565, con el número de inscripción 116.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial en forma individual, conforme lo señalado en el artículo Trigésimo de los Estatutos de la compañía.

Atentamente,



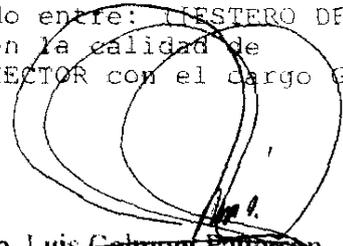
Ab. ANGELICA DE LOURDES GALLARDO RUBIO
SECRETARIA AD-HOC DE LA SESION

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **ESTERO DE PALMAR S.A. (ESPALMARSA)**.- Palmar, diciembre 7 del 2009.



HECTOR VILLAO GONZABAY
C.C. 090705059-5
CERT.VOT. 213-0005

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SANTA ELENA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
1.- Con fecha Treinta de Diciembre de Dos Mil Nueve queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 2 de fojas 642 a 644 con el número de inscripción 129 celebrado entre: (NESTERO DE PALMAR S.A. ESPALMARSA en calidad de REPRESENTADA)); en la calidad de Representante(s) Legal(es): (VILLAO GONZABAY HECTOR con el cargo GERENTE GENERAL)).



Ab. Luis Colman Patterson
Firma del Registrador Encargado

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0992650257001
RAZON SOCIAL: ESTERO DE PALMAR S.A. (ESPALMARSA)
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: VILLAO GONZABAY HECTOR
CONTADOR:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 03/12/2009 **FEC. CONSTITUCION:** 03/12/2009
FEC. INSCRIPCION: 03/02/2010 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 03/02/2010

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

EXPLOTACION DE CRIADEROS DE CAMARONES (CAMARONERA)

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: SANTA ELENA Cantón: SANTA ELENA Parroquia: COLONCHE Barrio: COMUNA PALMAR Calle: 16 DE JULIO Número: S/N Referencia ubicación: DIAGONAL AL MERCADO DE PALMAR Telefono Trabajo: 042904161

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

Encha Parra Méndez Patricia
DELEGADO DE RENTAS INTERNAS
Servicio de Rentas Internas
Litoral Sur - Libertad

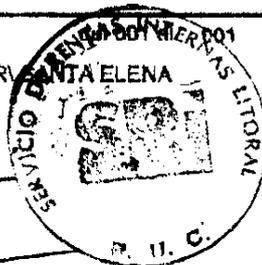
DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

ABIERTOS: 4

JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR SANTA ELENA

CERRADOS: 0


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE




SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Letario: MBST160808

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/10 DE AGOSTO Fecha y hora: 03/02/2010

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 0992650257001
RAZON SOCIAL: ESTERO DE PALMAR S.A. (ESPALMARSA)

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ:** **FEC. INICIO ACT.:** 03/12/2009
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**

EXPLOTACION DE CRIADEROS DE CAMARONES (CAMARONERA)
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MARIGOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

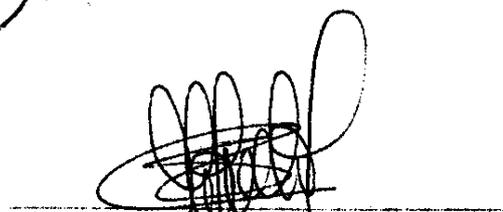
Provincia: SANTA ELENA Cantón: SANTA ELENA Parroquia: COLONCHE Barrio: COMUNA PALMAR Calle: 16 DE JULIO
Número: S/N Referencia: DIAGONAL AL MERCADO DE PALMAR Teléfono Trabajo: 042804184



Fecha Prevención: 03/02/2010
DELEGADO DE
Servicio de Rentas Internas
Libertad Sur - Libertad

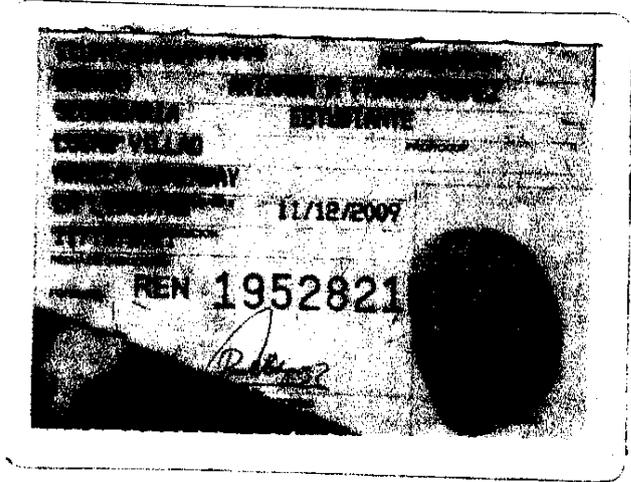
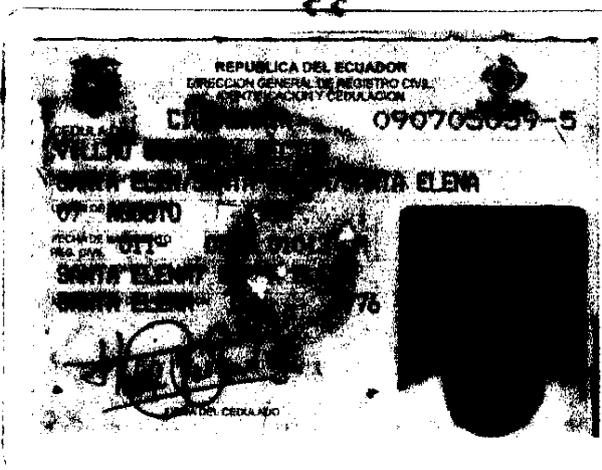


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: MB6T160608 **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL 10 DE AGOSTO **Fecha y hora:** 03/02/2010



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

215-0004 NÚMERO 0907050595 CÉDULA

VILLO GONZABAY HECTOR

SANTA ELENA SANTA ELENA
PROVINCIA CANTÓN
COLOMACHE SALINAS
PARROQUIA

[Signature]
PRESIDENTA DE LA JEFATURA

**JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
"PALMAR"**

DIRECCION: PALMAR
noviembre - 2012

Codigo Cliente: 724

Nombre: HECTOR VILLAO GONZABAY

Aviso # 296

Cedula: 0907050595	Emision: 26/11/2012 Vencimiento: 15/12/2012
Direccion: DIR	Consumo del: 22/10/2012 al 22/11/2012
Sector: (1) 16 DE JULIO	Lectura Anterior: 2390 Lectura Actual: 2426
Ruta: 000980 Medidor: 0609023895	Consumo: 36 Cliente: RESIDENCIAL

Consumo del Mes	Valor	Valores Pendientes	Valor
Consumo	15,48	Consumo	0.00
Operacion y Mantenimiento	1.50	Operacion y Mantenimiento	0.00
Reconexion / Multas	0.00	Reconexion / Multas	0.00
Traslado	0.00	Traslado	0.00
Presupuesto	0.00	Presupuesto	0.00
TOTAL	16.98	TOTAL	0.00



LOS CORTES SE REALIZARAN DESPUES DE 20 DIAS DE EMITIDA LA PLANILLA

Total a pagar: 16.98

Fecha de impresion: martes, 27 de noviembre de 2012 10:23:40